

TEMUCO,

11 DIC 2025

VISTOS:

1.- Las Normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

2.- La Ordenanza Municipal N° 003 de fecha 27 de agosto 2018, sobre concesiones, permisos y derechos municipales y su última modificación.

3.- La Ordenanza Municipal N°002 de fecha 04 de julio de 2022, que modifica la Ordenanza N°2 de 1993 y sus modificaciones posteriores vigentes a la fecha, sobre derechos municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Municipio dentro de sus diversas actividades, ha considerado el emplazamiento de 20 espacios de comercialización, el día sábado 18 de enero de 2025, en el Complejo Deportivo Labranza, Comuna de Temuco.

2.- Que, las participantes se encuentran desarrollando sus actividades a través del Dpto. de Desarrollo Económico y se hace responsable que cumplan con las disposiciones tributarias correspondientes.

DECRETO:

1.- Autorícese el funcionamiento de 79 espacios de comercialización cuyos participantes serán remitidos en nómina debidamente visada por la Dirección de Desarrollo Comunitario a la oficina de Rentas Municipales, para que expongan y comercialicen sus productos en la actividad denominada "FERIA DE NAVIDAD" en plaza Heriberto Neira de Labranza, Comuna de Temuco, del 15 al 24 de diciembre de 2025.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	RUN	RUBRO	ESTADO
1	PENA	TOLOZA	BARBARA CRISTINA		BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
2	GARRIDO	ROJAS	NATALIA VALESKA		BAZAR, MAQUILLAJE Y ROPA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
3	NOVOA	SANDOVAL	GISELA DEL CARMEN		BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
4	PARRA	BRAVO	CAMILA MARGARET		BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
5	MARTEL	MORENO	INGRID MAGDALENA		TEJIDOS Y CROCHET	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
6	GODOY	SEPÚLVEDA	DAYANA ANDREA		BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
7	HUENCHULLÁN	SILVA	LORENA LISBETH		ESTAMPADOS, BAZAR Y PAPELERIA.	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
8	SEPÚLVEDA	ROMÁN	BÁRBARA ALEJANDRA		BAZAR Y CONFITERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
9	ULLOA	CONTRERAS	VANESA ISABEL		BAZAR Y ROPA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
10	PAINEMAL	QUEUPUL	CAROLINA SOLANGE		ROPA, ACCESORIOS PERSONALIZADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
11	TERÁN	CANALES	PAOLA ADRIANA		MAQUILLAJE Y MANUALIDADES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
12	VERGARA	PAZ	FABIOLA		FLORES ETERNAS Y MAQUILLAJE	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
13	MARÍN	LORCA	MARJORIE DE LOURDES		MANTELES, FUNDAS Y SABANAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
14	SAN MARTIN	TORRES	CONSTANZA VALENTINA		JOYAS, MAQUILLAJE Y ROPA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3

3203919.-

18	HERNÁNDEZ	HUENÚN	JUANA ANGÉLICA	BAZAR , COSMETICOS Y VERTUARIO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
19	MARIQUEO	COLLINAO	NOELIA ANGÉLICA	BAZAR Y JUGUETES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
20	BREVIS	SANDOVAL	MADELEINE DEL CARMEN	BAZAR, JOYERIA, JUGUETES, DELANTALES Y POLERONES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
21	SAAVEDRA	CANO	CAROLINA ELIZABETH	ARTESANIA EN GOMA EVA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
22	ÁVILA	AVENDAÑO	VANIA THALIA	REGALOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
23	LÓPEZ	LÓPEZ	SANDRA DEL CARMEN	JOYERIA Y ARTESANIA RECICLADA, BOLSOS, VARTERAS Y ESTUCHES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
24	GONZÁLEZ	NEGRETE	ISABEL MARGARITA	BISUTERIA, BAZAR, CAJAS DE COPAGE Y MIEL	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
25	CISTERNA	ALTAMIRANO	CONSTANZA JOSEFA	JUEGOS INFLABLES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
26	GARRIDO	JARA	ANA PAMELA	BISUTERIA , LLAVEROS, BAZAR Y ARTESANIA EN MACRAME, CROCHET Y CUERO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
27	CHAUCÓN	GARRIDO	MARÍA TERESA	MAQUILLAJE	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
28	TOLEDO	CACERES	EMILIA BELEN	ARTESANIA EN PIEDRA Y MADERA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
29	GARRIDO	MUÑOZ	FRANCISCA BELÉN	BAZAR, PLANTAS Y JOYERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
30	AGUILERA	GUTIÉRREZ	MARGARITA ESTER	ARTESANIA Y PLANTAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
31	GUTIÉRREZ	RUMINOT	JAVIERA MICHAEL MABEL	ACCESORIOS PARA EL CABELLO, TAZONES SUBLIMADOS, PEPELERIA Y ESTUCHES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
32	SAEZ	STOLTZE	DANIELA MACARENA	BAZAR Y MAQUILLAJE	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
33	BRAND	ROSAS	CLAUDIA PAMELA	PAPELERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
34	SAAVEDRA	SAAVEDRA	ORIELLE	JUEGOS DE PELUCHES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
35	MOSCOSO	TUREO	YBANIA SARAI	BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
36	VEGA	HUILCAPÁN	MÓNICA VALESKA	BAZAR Y PAPEL DE REGALO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
37	ARTEAGA	FUENTEALBA	CATHERINE VALESKA	ARTESANIA EN RESINA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
38	DELGADO	AGUILERA	GABRIELA ANDREA	VESTUARIO Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
39	CÁCERES	LÓPEZ	NANCY ANDREA	BAZAR, JOYERIA Y VESTUARIO	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
40	MOSCOSO	TUREO	BETANIA YIDRIOLA	BAZAR, VESTUARIO Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
41	ALMONACID	ALVARADO	MARCELA BEATRIZ	BAZAR Y ARTESANIA EN LANA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
42	HUENÚN	SUAZO	GRACIELA CAROLINA	BAZAR Y ARTICULOS VARIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
43	PEÑA	GUTIÉRREZ	JEANNETTE CECILIA	BAZAR, PAQUETERIA Y ARTESANIA EN MARENA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
44	ALARCÓN	CANDIA	ANA MARILIN	BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
45	CONDESA	ANCAMIL	ELENA DEL CARMEN	PRODUCTOS CAPILARES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
46	NÚÑEZ	VALENZUELA	NICOLE EDITH	ROPA Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
47	ZAPATA	ESPINOZA	CAROLINA JUDITH	PRODUCTOS COMESTICOS Y PERFUMERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
48	ESCOBAR	SALGADO	MIRNA DEL CARMEN	BAZAR Y ARTICULOS DE HOGAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
49	FERRADA	ULLOA	KARINA ALEJANDRA	PERFUMERIA, MAQUILLAJE Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
50	OJANE	GARCÍA	LIDIA RUPERTA	MANTELERIA, ACCESORIOS DE SOFT Y TRABAJO EN TELAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
51	CONSTANZO	MONCADA	ANGELY PAOLA	BOUTIQUE	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
52	LAGOS	GUÍÑEZ	FLOR MARÍA	CONFECION EN TEXTIL Y BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3

53	CATRILAF	CORTÉS	MÓNICA RAYEN	COSMETICA, PERFUMERIA Y JOYERIA MAPUCHE	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
54	CID	NEIRA	ALEJANDRA DEL CARMEN	FLORES ETERNAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
55	CID	NEIRA	VERÓNICA ELIZABETH	ARTESANIA, CALZADO Y ACCESORIOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
56	ROJAS	VALDEBENITO	ANA MARIBEL	ESTETICISTA INTEGRAL, ACEITES ESENCIALES Y PULCERAS MAGNETICAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
57	SANZANA	SALDÍA	JISSETH ANDREA	BAZAR Y RECICLAJE DE ROPA USADA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
58	PINILLA	CIFUENTES	SANDRA BEATRIZ	CONFECCIONES Y COSTURAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
59	CANIUMIL	ALLILEF	ANTONIA MARISEL	JOYAS Y PRODUCTO DE CUIDADO PERSONAL	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
60	ULLOA	ULLOA	EUGENIA ALEJANDRA DEL CARMEN	JABONES ARTESANALES Y TEJEDURIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
61	HUICHALAF	ORTUYA	GISSELLE HORTENSIA	TAZONES Y VASOS EN VINILO Y PIEDRAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
62	SOTO	MELILLÁN	SARA EMPERATRIZ	ROPA INTERIOR, MAQUILLAJE Y JOYAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
63	SÁNCHEZ	VILCHES	BLANCA ESTELA	PERFUMES, COSMETICOS Y JOYAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
64	MALIQUEO	GARRIDO	NANCY	ESTAMPADOS PERSONALIZADOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
65	GALLEGOS	AGUILERA	FRANCISCA IRIS	PLANTAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
66	MUÑOZ	AGUILERA	VICTORIA MARISOL	FIELTRO, ADORNOS DE NAVIDAD	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
67	CANTERO	SÁEZ	HILDA MARITZA	BISUTERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
68	PINTO	MONTRE	VERÓNICA DEL CARMEN	DECORACION NAVIDEÑA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
69	INOSTROZA	NAVARRETE	MADELAINE NOELIA	JUEGOS INFLABLES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
70	PALMA	SEPÚLVEDA	CARLINA ORIANA	RECICLADOS EN MEZCLILLA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
71	OBERREUTER	CHANDÍA	MARIANA MABEL	BAZAR Y ARTESANIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
72	MILLAPÁN	VÁSQUEZ	MARTA INÉS	ROPA, JOYAS DE PLATA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
73	MORA	SANHUEZA	LESLY NOEMI	ESTAMPADOS Y BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
74	CATALÁN	ARAVENA	SANDRA XIMENA	TEJIDOS A CROCHET	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
75	COLIPUÉ	SANDOVAL	JACQUELINE NANCY	TOALLAS, LOZA, ADORNOS DE NAVIDAD Y CALCETINES	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
76	CANIO	CHEUQUELÉN	MARÍA	ADORNOS DE NAVIDAD, COTILLON, BOLSAS DE REGALO Y TEJIDOS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
77	ZUÑIGA	GUTIERREZ	MARIA CECILIA	BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
78	SALAZAR	CERONI	ISABEL	PLANTAS	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
79	DEL VALLE	CONTRERAS	CLAUDIA ANDREA	BAZAR	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
80	MARIANGEL	DIAZ	VIRNA VIVIANA	ARTESANIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
81	CARIQUEO	HUENTELÉN	JOSEFINA DEL CARMEN	BAZAR Y PAQUETERIA	SIN MOROSIDAD, EXENTO DE PAGO SEGÚN ORDENANZA N° 002, TÍTULO VI. ART. 13, BIS 3
82	PAVEZ	ASTUDILLO	MARIO TORIBIO	MACRAME	SIN MOROSIDAD
83	JIMENEZ	VELASQUEZ	LUIS ALBERTO	JUEGOS INFANTILES	SIN MOROSIDAD
84	OTAROLA	CARRASCO	MARCELO PATRICIO	SUBLIMACION	SIN MOROSIDAD

2.- Las emprendedoras individualizadas en nómina, desde el N°1 al N°81, se encuentran exentas de pago respecto a la Ordenanza N°002 en su título VI Art. 13 número 8 sobre los permisos por ferias artesanales y comerciales, ubicadas en lugares que el municipio designe, por mes o fracción de mes quedarán exentas de cobro las mujeres, en actividades organizadas por el municipio.

3.- Déjese establecido que la persona individualizada en nómina que se enviará a Rentas, el N°82 al 84 deberán pagar la suma de 0,05 UTM, por concepto de ocupación de un Bien Nacional y de uso Público, más el 0,0417 UTM, del impuesto retenido a comerciantes, según lo establece el artículo 13 N°7 de la Ordenanza de Derechos Municipales N°002.

4.- Al Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas le corresponde realizar los giros y los ajustes correspondientes, los cuales una vez pagados, constituirán la autorización para ejercer la actividad durante la realización del evento.

5.- Designese como ejecutor responsable de la supervisión, al Sr Rodrigo Pinto Manosalva, profesional a contrata grado 9, Coordinador del Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores, quien velará por el fiel cumplimiento de las exigencias presentes durante el desarrollo de la actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MTM/JBE/MCZ/JCL/RPM/mgo
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Seguridad Pública y Fiscalización
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Desarrollo Económico
- Oficina de Rentas Municipales
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

